

Memorando Nro. GADMCL-A-2025-5255-M-GD

Loreto, 17 de octubre de 2025

PARA: Sra. Mgs. Carmela de los Angeles Asipuela Vasco
Directora de Gestión Financiera

Sr. Mgs. Danny Daniel Vargas Tierras
Director de Gestión de Agua Potable y Alcantarillado

Sr. Ing. Edison Alberto Egüez Cevallos
Director de Gestión de Obras Públicas y Mantenimiento

Sr. Ing. Fredy Rigoberto Mastian Chillo
Director de Gestión Ambiental

Sr. Arq. Jorge Washington Jaramillo Manzano
Director de Planificación

Sr. Ing. José Luis Flores Andrade
Director de Gestión de Cultura, Turismo y Nacionalidades

Sr. Mgs. Juan Carlos Aguirre Paredes
Director de Gestión Administrativo

Sr. Abg. Lucas Ángel Jiménez Gaona
Secretario General

Sr. Dr. Pico Pico Héctor Bolívar
Procurador Sindico

ASUNTO: DISPOSICIÓN CUMPLIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO,
MEDIANTE INFORME GENERAL DPO-0007-2025

Adjunto remito el OFICIO No. 0275-DPO-AE-2025 de fecha 14 de octubre de 2025, suscrito por el Arq. Julio Chavez Alvear - Director Provincial de Orellana de la Contraloría General del Estado, mediante el cual hace la entrega de **un ejemplar del Informe DPO-0007-2025 aprobado el 15 de septiembre de 2025**, correspondiente al examen especial a las fases preparatoria, precontractual, contractual y de ejecución; así como su recepción, liquidación, pago, uso, destino y mantenimiento de los procesos de contratación de obras: COTO-GADML-001-2019, MCO-GADML-008-2020, MCO-GADML-009-2020, MCO-GADML-012-2020, MCO-GADML-007-2021, MCO-GADML-044-2021, MCO-GADML-008-2022, MCO-GADML-042-2022, COTO-GADML-002-2022, COTO-GADML-003-2022, LICO-GADML-2023-01,

Memorando Nro. GADMCL-A-2025-5255-M-GD

Loreto, 17 de octubre de 2025

LCC-GADML-2023-02 y MCO-GADML-2023-14; y sus estudios, instrumentos accesorios y de fiscalización, financiados con recursos propios y provenientes de la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2024, y **DISPONGO a ustedes**, se de el estricto cumplimiento de las recomendaciones emitidas por el organismo de control en todo lo que corresponda a cada dirección.

Para su fiel cumplimiento.

Atentamente,

Sr. Kleber Fabián Olalla Torres
ALCALDE DEL CANTÓN LORETO

Anexos:

- INFORME DPO-0007-2025-PERIODO 1-01-2020 Y 31-12-2024.pdf

NUT: GADMCL-2025-12845

Acción	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Carmen Patricia Cabezas Quinatoa	GSG	2025-10-17	
Revisado por: Lucas Ángel Jiménez Gaona	GSG	2025-10-17	

